



Documento de Pliegos

Número de Expediente **DPCR2024/31898**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29-05-2024 a las 12:38 horas.



Ampliación servidores IBM POWER9 S922 y actualización, migración LPAR AIX

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

- **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública
- **Valor estimado del contrato** 46.800 EUR.
- **Importe** 56.628 EUR.
- **Importe (sin impuestos)** 46.800 EUR.
- **Plazo de Ejecución**
 - 3 Mes(es)
- **Clasificación CPV**
 - 72540000 - Servicios de actualización informática.
 - 48800000 - Sistemas y servidores de información.
- **Pliego Prescripciones Técnicas**
- **Pliego Cláusulas Administrativas**
- **ANEXO I.doc**
- **espd-request.pdf**
- **espd-request.xml**
- **Proposicion Economica.doc**
- **Tipo de Contrato** Servicios
- **Subtipo** Servicios de informática y servicios conexos
- **Contrato Mixto** Si
- **Lugar de ejecución** ES422 Ciudad Real Ciudad Real

Proceso de Licitación

- **Procedimiento** Abierto
- **Tramitación** Ordinaria
- **Presentación de la oferta** Electrónica
- **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No
- **Sistema de Contratación** No aplica
- **Características del procedimiento** Ampliación servidores IBM POWER9 S922 y actualización, migración LPAR AIX
- **Detalle de la Licitación:**
 - https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=NH92%2ByRxZChLAIVZdUs8KA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Presidencia de la Diputación Provincial de Ciudad Real**
- **Tipo de Administración** Autoridad local
- **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <https://sede.dipucr.es/>
- **Perfil del Contratante**
 - <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=x9vAjW7aMQI%3D>

Dirección Postal

- Toledo 17
- (13071) Ciudad Real España
- ES422

Contacto

- **Teléfono** +34 926292575
- **Fax** +34 926295614
- **Correo Electrónico** angeles_carrero@dipucr.es

Proveedor de Pliegos

→ Diputación Provincial

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 13/06/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Calle Toledo, 17
→ (13071) Ciudad Real España

Contacto

→ Teléfono 926292575

Recepción de Ofertas

→ M Angeles Carrero Martinez

Dirección Postal

→ Calle Toledo, 17
→ (13071) Ciudad Real España

Contacto

→ Teléfono 926295660
→ Correo Electrónico angeles_carrero@dipucr.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 13/06/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre oferta económica

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 20/06/2024 a las 09:00 horas

Proveedor de Información adicional

→ José Manuel Holgado

Dirección Postal

→ Calle Toledo, 17
→ (13071) Ciudad Real España

Contacto

→ Teléfono 926292575
→ Correo Electrónico jholgado@dipucr.es

Lugar

→ Diputación Provincial

Dirección Postal

→ Toledo 17
→ (13071) Ciudad Real España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Apertura sobre administrativa

→ Apertura sobre administrativo
→ El día 20/06/2024 a las 09:00 horas

Lugar

→ Diputación Provincial

Dirección Postal

→ Toledo 17
→ (13071) Ciudad Real España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Ampliación servidores IBM POWER9 S922 y actualización, migración LPAR AIX

→ Descripción del procedimiento

Ampliación servidores IBM POWER9 S922 y actualización, migración LPAR AIX

→ Valor estimado del contrato 46.800 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 56.628 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 46.800 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 72540000 - Servicios de actualización informática.

→ 48800000 - Sistemas y servidores de información.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Ciudad Real

→ Código de Subentidad Territorial ES422

Dirección Postal

→ Calle Toledo, 17

→ (13071) Ciudad Real España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Garantizar el cumplimiento de los convenios colectivos sectoriales y territoriales aplicables.

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Contratación verde

→ Otros

Contratación social

→ Otros

Contratación pública de soluciones innovadoras

→ Otros

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios no existe

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 10 Día(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad
- Preferencia para empresas dedicadas a la promoción e inserción laboral de personas en situación de exclusión social
- No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Motivos de exclusión

- Pago de cotizaciones a la seguridad social - Certificación positiva expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social, o en su caso por las correspondientes Tesorerías Territoriales, acreditativa de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato.
- Otros - Cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, su solvencia técnica se acreditará por uno o varios de los medios a que se refieren las letras b) a i) del art. 90 de la LCSP, sin que en ningún caso sea aplicable lo establecido en la letra a) de dicho artículo, relativo a la ejecución de un número determinado de servicios.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Declaración sobre el volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o, en su defecto, al establecido reglamentariamente. Esta acreditación se realizará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Preparación de oferta

- **Sobre** sobre A
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Apertura sobre administrativa
- **Descripción** a).- Declaración responsable del licitador, según modelo recogido en el Anexo I del pliego. b).- Declaración Europea DEUC, según Anexo I-A del pliego. c).- Documentación Técnica. Los licitadores deberán presentar la siguiente documentación necesaria para realizar la comprobación del cumplimiento de los requisitos reflejados en el pliego de prescripciones técnicas: 1. Proyecto Técnico con lo indicado en el punto 12 del Pliego de Especificaciones Técnicas. 2. Deberá acreditar sus conocimientos técnicos con el siguiente nivel de partnership de las tecnologías que tiene actualmente la Diputación de Ciudad Real en sus CPDs: - CISCO: Global GOLD Integrator - Certificado de IBM indicando la condición IBM Business Partner Platinum del adjudicatario y con competencia Expert en Storage Systems y Spectrum Storage Software. Además es necesario que el proveedor tenga al menos dos soluciones verificadas por el fabricante de los productos de Storage. - Backup and Recovery Solution. - Storage and Backup Network Management System. 3. Debe de disponer de los siguientes niveles de Certificación ISO: - Certificación ISO 9001:2015: para las actividades de Diseño y Prestación de servicios de consultoría e integración en infraestructuras de tecnología de la información. - Certificación ISO 14001:2015: para las actividades de Diseño y prestación de servicios de consultoría e integración en infraestructuras de tecnología de la información. - Certificación ISO/IEC 27001:2013 para los Servicios Gestionados de Soporte Remoto y

Administración de Sistemas de Infraestructura IT en Cliente. - Certificación ISO/IEC 20000-1:2018 para Soporte / Administración de Sistemas y Mantenimiento Hardware de Sistemas - Certificación de Conformidad a nivel medio con el Esquema nacional de Seguridad, en la prestación de servicios gestionados de soporte remoto y administración de sistemas de infraestructura IT en clientes.

Preparación de oferta

- Sobre sobre B
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura Apertura sobre oferta económica

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 100

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- **Diputación Provincial**
- Sitio Web <https://sede.dipucr.es/iniciaTramite/67>

Dirección Postal

- Calle Toledo, 17
- (13071) Ciudad Real España

Contacto

- Teléfono 926292575

- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000013414749 | UUID 2024-000590276 | SELLO DE TIEMPO Fecha mié, 29 may 2024 12:38:38:481 CEST N.Serie

120012138702359678959656474562268762424 Autoridad 4:

C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020